COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM Nº 30/2017
UNIDAD DE MARKETING

Asunción, 15 de marzo de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 15 de marzo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 12,** ha resuelto:

1. **APROBAR** la prórroga del Plazo Contractual del Contrato Nº 36/2015 "CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA MODADLIDAD DE CONTRATO ABIERTO (LOTE Nº 7 – ITEMS Nº 1, 2, 3, 4 y 5)" suscripto con la firma SENSICRED S.A., por el termino de 6 (seis) meses o hasta ejecutar el monto mínimo establecido en el Contrato; el que se diere primero y ampliar el plazo para la provisión del servicio contratado a 26 (veintiséis) meses, la vigencia del Contrato y de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por 29 (veintinueve) meses, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** la Adenda Nº 1 al Contrato Nº 36/2015, según propuesta obrante en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

COPACO S.A.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Lucero
Fecha: 16 MAR 2017
Hora: 11:56

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Asunción, 16 MAR. 2017
A:
☐ DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACIÓN
☐ DIVISIÓN CONTRATOS Y GARANTÍA
☒ Para su atención y fines consiguientes.
☐ Para su verificación e informe.
☐ Para su conocimiento.
☐ Para su archivo.
☐ URGENTE.
OBS.:
DPTA.
Carlos María Videla S.
Dpto. Téc. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.

Foliado correlativamente del 01 al 13, incluida la presente Providencia.

COPACO S.A.
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS - GOC - UOC
Doc. Nº: —
16/03/17
Hora: 13.40
Firma: